

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 27 de mayo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 821/12.*

Procedimiento: 821/12.

Ejecución de títulos judiciales: 148/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120009058.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Balunca Servicios Integrales, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de los Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 148/14, dimanante de los autos 821/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Balunca Servicios Integrales, S.L., en la que con fecha 27.5.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 178,90 euros de principal más la cantidad de 54,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintisiete de mayo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.